



Acta No. 103

En San Juan de Pasto, siendo las 10:00 a.m., del día miércoles 24 junio de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. SESIÓN SOLEMNE ONOMÁSTICO SAN JUAN DE PASTO: HIMNO NACIONAL, HIMNO DEL MUNICIPIO DE PASTO, PALABRAS DEL CONCEJAL BERNO ISMAEL LÓPEZ CABRERA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, PALABRAS DEL DOCTOR NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ, ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO. QUINTO, PALABRAS DE LA DOCTORA LIDIA INÉS MUÑOZ CORDERO, PRESIDENTA DE LA ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA.
4. , BRINDIS A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO.
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejál **Alvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. SESIÓN SOLEMNE ONOMÁSTICO SAN JUAN DE PASTO: HIMNO NACIONAL, HIMNO DEL MUNICIPIO DE PASTO, PALABRAS DEL CONCEJAL BERNO ISMAEL LÓPEZ CABRERA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, PALABRAS DEL DOCTOR NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ, ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO. QUINTO, PALABRAS DE LA DOCTORA LIDIA INÉS MUÑOZ CORDERO, PRESIDENTA DE LA ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA

PROTOCOLO manifiesta: Bueno, muy buenos días a todos los presentes. Un saludo cordial. Les damos la bienvenida a la sesión solemne por Onomástico a San Juan de Pasto.

Hoy es una fecha muy especial para nuestra ciudad, 24 de junio, en donde se conmemora el Onomástico a San Juan de Pasto, en honor a San Juan Bautista, santo patrono de nuestra ciudad. Les agradecemos a todas las personas presentes, las personas que están conectadas a través de las redes sociales oficiales del Concejo de





Pasto, Concejo Municipal de Pasto. El saludo cordial a la mesa directiva de la corporación, en cabeza del presidente Berno Ismael López Cabrera, también del segundo vicepresidente Álvaro José Gómez Jurado.

El saludo cordial al señor alcalde del municipio de Pasto, Nicolás Sor Muñoz, quien ya nos va a acompañar en unos instantes. También un abrazo, una bienvenida a los 19 concejales del municipio, que hoy están presentes en esta sesión solemne. Un abrazo también fuerte para el personal administrativo del Concejo de Pasto, el gabinete de la alcaldía municipal, los periodistas, quienes también nos acompañan en esta sesión solemne, y demás funcionarios.

Bienvenidos a este espacio, reitero, en donde conmemoramos el onomástico a San Juan de Pasto, en honor a San Juan Bautista, santo patrono de la ciudad. Invitamos a todos los presentes a ponerse de pie para entonar las notas del himno nacional de la República de Colombia.

PRESIDENCIA manifiesta: Le damos la bienvenida al doctor Nicolás Toro, al equipo administrativo de la Alcaldía Municipal de Pasto, a todos los funcionarios en esta sesión solemne en el onomástico San Juan de Pasto, así que la cordial bienvenida, un año más en este escenario, luchando siempre por el desarrollo del municipio de Pasto, entonces la cordial bienvenida a todos y todas.

PROTOCOLO manifiesta: Bueno, muchas gracias al presidente del Concejo de Pasto, le damos la bienvenida al señor alcalde, a los integrantes del gabinete municipal, al personal administrativo del Concejo de Pasto, medios de comunicación que hoy nos acompañan en la sesión solemne por el onomástico San Juan de Pasto y a todas las personas que se conectan a través de las redes sociales y están de cerca con la transmisión oficial del Concejo Municipal. Muchas gracias a todos en esta fecha especial el 24 de junio que se conmemora el onomástico San Juan de Pasto en honor a San Juan Bautista, santo patrono de la ciudad. Invitamos a todos los presentes a ponerse de pie para entonar las notas del himno nacional de la República de Colombia. De igual manera entonamos las notas del himno del municipio de Pasto.

Se entona el Himno Nacional de la República de Colombia.

Como breve reseña histórica podemos precisar de que, a pesar de que no hay precisión en la fecha exacta de la fundación de San Juan de Pasto, este Concejo Municipal en el año 1938 llegó a un consenso con académicos y autoridades locales y a través de un proyecto de acuerdo fijó el 24 de junio, precisamente el día de hoy, día de la efemérides de San Juan Bautista como la fecha para celebrar la vida de nuestra capital nariñense. Invitamos al presidente del Concejo Municipal de Pasto, Berno Ismael Hernán López Cabrera, para que realice una intervención en esta fecha tan especial para nuestra ciudad.

PRESIDENTE BERNO LOPEZ manifiesta: Muy buenos días para todos y para todas. Un saludo cordial al señor alcalde, a la Policía Nacional, a los señores concejales, a la administración, a los medios de comunicación y a todas las personas que nos acompañan en esta solemne sesión. La verdad es un momento importante, es un momento histórico de siempre nosotros traer cada año este espacio, este escenario donde nosotros como pastusos, hijos de estas faldas del volcán Galeras, siempre un pueblo pujante, un pueblo que siempre está en beneficio de sus comunidades buscando alternativas.





Hoy conmemoramos y celebramos precisamente este onomástico. La historia nos cuenta muchos altibajos, muchos contratiempos que han pasado aquí en la ciudad de Pasto. Se habla de varios fundadores, de Pueyes, de Lorenzo de Aldana, de Sebastián de Belalcázar, pero lo más importante es que a través de la historia se ha formado esa ciudadanía valiente, resiliente. Y así como lo decía el señor obispo, siempre los pastusos, los nariñenses, hemos sido guerreros, siempre hemos alzado nuestra voz de protesta frente a las injusticias. Nunca nos hemos doblegado, siempre trabajamos precisamente en beneficio en el desarrollo de nuestro municipio. Hoy en un onomástico más que contamos con la fortuna de poder compartir en familia, como amigos, como concejales, hoy Dios nos da la oportunidad en este escenario, en este 2026, de poderle decirle a la comunidad que seguimos avanzando por el desarrollo del municipio de Pasto.

Agradecer al señor alcalde deseando que en el futuro ese proyecto que tiene contemplado dentro del Plan de Desarrollo Municipal se haga realidad. Claro que sí, todos los concejales, todas las personas, estamos de frente pensando siempre en el beneficio de nuestros territorios. Nosotros seguimos avanzando con alegría, con entusiasmo, sabemos que vienen luchas fuertes, sabemos que vienen grandes retos y que en conjunto lo vamos a lograr.

Agradecer a cada uno de ustedes, de verdad, hoy más que nunca, sentirnos orgullosos de ser nariñenses, orgullosos de ser pastusos. San Juan de Pasto, la leona de los Andes, la bella viciosa, la ciudad sorpresa, la del Valle de Atriz. San Juan de Pasto, tierra bendecida, que nace orgullosa al pie del Galeras, custodiada por montañas eternas y abrazada por la memoria de los pastos y los quillacinga. Tierra noble, resiliente y luchadora, forjada entre el frío, el trabajo y la esperanza, pueblo valiente que jamás se arrodilla ante las tormentas ni ante las heridas de la historia. Pasto de cultura infinita, de carnavales que pintan la vida de colores, de artesanos que moldean sueños con sus manos y de artistas que convierten el alma en poesía. Ciudad de hombres y mujeres trabajadoras, de corazones fuertes como la roca andina, que día tras día levantan con orgullo el nombre de su tierra querida. Aquí la música danza con el viento, las calles guardan historias de grandeza y cada rincón lleva consigo la esencia viva de la identidad nariñense. Pasto, tierra de grandes luchas, de resistencia, honor y dignidad, un pueblo que permanece firme de frente por el progreso y por la paz. Gracias San Juan de Pasto, porque en cada amanecer nos enseñas que la verdadera fuerza nace del amor por nuestras raíces, de la unión de nuestra gente y del orgullo de ser hijos de esta tierra inmortal. Seguiremos rescatando nuestra identidad, levantando nuestras banderas con valentía, porque somos herederos de una historia gigante que jamás desaparecerá. Y así como ruge el volcán en la distancia nuestro león dormido, también ruge el espíritu de su pueblo, grande, indomable y poderoso, porque en esta tierra no rujen tigres, en San Juan de Pasto rujen leones. Muchas gracias.

PROTOCOLO manifiesta: Muchas gracias al presidente del Concejo Municipal de Pasto, Berno Ismael Hernán López Cabrera, por su intervención en el marco de la sesión solemne por el doméstico a San Juan de Pasto. De igual manera le damos la bienvenida e invitamos para que el alcalde de Pasto, Nicolás Toro Muñoz, participe de esta sesión solemne aquí en el Concejo Municipal de Pasto. Muchas gracias.

DR NICOLAS TORO manifiesta: Un saludo muy cordial a ustedes, muy buenos días, señor presidente del concejo, señores de la mesa directiva del Concejo Municipal, señora concejal, señores concejales, señores miembros del Gabinete Municipal, señor coronel de la Policía Metropolitana, asistentes a este gran evento, señores funcionarios del Concejo Municipal. Hoy cuando estábamos en la misa le correspondía dar unas palabras, yo hablaba sobre que este ya es nuestro tercer año que nos ha correspondido como onomástico, ya nos queda un hito, ya nos queda un carnaval, un onomástico y se





nos vence ya el periodo para la alcaldía y para el Concejo Municipal, es decir, año y medio donde tenemos que reforzar un poco más toda la actividad administrativa para poder ya dar a Pasto un cumplimiento a muchos objetivos, muchas metas, propósitos que nos propusimos cumplir a este municipio que nos ha dado todo, al cual hoy le estamos celebrando su onomástico, no es el cumpleaños, decía el concejal Gomezjurado, que ayer hablaba con la historiadora María Inés, Lidia Inés, perdón, y me decía ella que el próximo año van a sacar un texto de la historia de Pasto, donde ya se dará a conocer posiblemente el año de la fundación y quiénes fueron los fundadores, que me contaba la historia de ella, de que si bien en Pasto había un centro poblado en su momento, pero que luego vinieron varios personajes españoles, no a fundar sino a repoblar, que era totalmente diferente, pero eso, los estudios ya iban dando finalmente sus resultados para decirnos a nosotros qué fecha y ojalá el próximo año ya empecemos a dilucidar esos momentos, esas fechas y el posible fundador para ya establecerlo dentro de este gobierno. El presidente del concejo Berno hablaba de algunas acciones administrativas en estos días y no voy a perder este espacio para comentarles a cosas que han pasado en este último mes.

Primero, la carretera Catambuco-Pasto, hoy pues ya está aclarado ese tema, ya hemos recibido disculpas de un lado, del otro lado no, pero de todas maneras ya está aclarado. Sí, del proyecto inicialmente aprobado en el Plan Nariño, donde se hablaba de 325 millones, hoy sólo tenemos 150 mil millones, ¿qué nos dice el ministerio? que los utilizarán para el cumplimiento de la fase 1, es decir, van a hacerlo por fase, con eso van a ser la primera y que ya le corresponde al siguiente gobierno buscar recursos para hacer la fase 2 por cerca de 300 mil millones. Nos han dado la razón, nosotros lo dijimos en el concejo, ustedes lo plantearon, de que sí había un recorte sustancial de lo que inicialmente se había planteado, pero nosotros nunca hemos establecido discusiones o peleas con nadie, sencillamente tratamos de aclarar algo y hoy ya está definido realmente qué es lo que hay, tenemos hasta el momento 150 mil millones, en el mes de diciembre ya nos entregan el proyecto conteniendo cuál será el presupuesto, cuál será el diseño, igualmente cuáles serán los predios que tendrán que ser intervenidos, pero eso en el mes de diciembre apenas se va a saber.

Lo segundo, sobre el impuesto predial, ¿se acuerdan? nos echaron la culpa que el concejo tenía la culpa del incremento de los avalúos prediales rurales que el alcalde tenía, era responsable, hoy ya no, el día de ayer se aclaró totalmente esa situación, CODAZZI nos dice que cometió unos errores, ya los han corregido y el día de ayer y el día de hoy se nos entregará ya cómo va a quedar corregido los nuevos avalúos rurales y sobre esos avalúos rurales pues corresponde ya el pago del impuesto predial y cualquier negociación de predios que los está afectando mucho a los señores del sector rural, anotando para información de ustedes que si alguien pagó con un avalúo, con el avalúo mal hecho y resulta que el nuevo avalúo le dice que es menor, entonces se le hará el reintegro o se abonará a las facturas de los próximos años, pero se aclaró muy bien. Ya se han hecho las correcciones del caso.

Tercero, se dio lo de la solicitud por algunos elementos que contenía la CRAP sobre el agua, donde el municipio de Pasto se le sugería el incremento del 74 por ciento al valor del agua. Nosotros, se dio la gran discusión y solamente se aprobó el 5 por ciento que es lo que dice el IPC, pero no aprobamos lo que a nosotros se nos insinuó, que era el 74 por ciento, porque sabíamos que eso era una locura, pues subir, doblar el valor del agua en Pasto no era lo más conveniente ni lo más justo.

Y cuarto, tenemos nosotros el tema de la gasolina, que también hace como tres semanas se manifestaba que ahí iba a haber un nuevo esquema en la distribución de gasolina en el municipio de Pasto y que se habilitaría Chachagüí y que sólo hasta





Chachagüí habría subsidio y que Chachagüí-Pasto no habría subsidio y nos tocaría pagar a los usuarios y al alcalde le tocaría firmar un decreto incrementando 509 pesos. Nosotros nos opusimos totalmente, ustedes también ya conocen la historia, ya se aclaró también esa situación, el subsidio llega hasta Pasto, no puede llegar a Chachagüí, ya así lo ha confirmado el gobierno, así lo ha confirmado el ministro, entonces igual, es decir, en estos cuatro días, en este último mes se han dado muchas discusiones pero el pueblo de Pasto ha salido airoso, como lo dice el presidente, como lo dicen muchos de ustedes, el presidente del concejo, el doctor Berno, que dice aquí somos aguerridos leones y aquí no nos dejamos porque no solamente es tierras de leones, de tigres, sino somos de Cuyes y somos acá de Huyocos y somos fuertes nosotros en esta tierra para no dejarnos de muchas cosas, entonces vamos a seguir, a seguir adelante por el bien de este municipio y que ojalá en un año podamos dar muchos mejores resultados y felicitaciones a Pasto, felicitaciones a cada uno de nosotros pastosos y si no somos pastosos somos ya adoptados pastosos pero todos seguir adelante orgullosos de nuestro municipio, muchas gracias.

PROTOCOLO manifiesta: Muchas gracias al alcalde del municipio de Pasto, Nicolás Toro Muñoz por su intervención, de igual manera saludamos a la presidenta de la Academia Nariñense de Historia, la doctora Lidia Inés Muñoz Cordero, a quien invitamos a dirigirse a nuestro querido público que nos acompaña en la sesión solemne por el Onomástico de San Juan de Pasto.

DRA LIDIA MUÑOZ manifiesta: Gracias, muy buenos días a las autoridades aquí presentes, mi voz es como bajita, a las autoridades aquí presentes, a la ciudadanía en general, estamos en el día 24 de junio, día del Onomástico de la ciudad de San Juan de Pasto, a partir de cédulas reales que llegan durante la época de la colonia en 1559, se le otorga el título de ciudad a la Villa de Pasto, ese título era fruto que lo concedía el rey a partir de la princesa Juana, era el título que solicitó la ciudadanía, no era como una donación o un gesto solamente del rey, sino que fue fruto de la solicitud de la ciudadanía para que ya era tiempo que le ascendiera en la identidad civil como era pasar de villa a ser ciudad, y el nombre definitivo también se le otorga a través de las cédulas que fue el de San Juan de Pasto, así aparece porque San Juan es el santo patrono, así como se bautizaron San Francisco de Quito, Santiago de Cali y otras capitales, de tal forma y manera que se le otorga el escudo de armas, y en el escudo de armas van a ver unos símbolos muy importantes que han persistido como el carácter de los pastusos, o sea, el de la dice, grandeza, de la lealtad, más que nada, y de la persistencia se puede decir en reconocer esa virtud de la magnanimidad. Esto para puntualizar cuán importante fue la ciudadanía siempre, en 1562 ya cuando era Pasto ciudad, reclamaba ante un cabildante que lo enviaron don Toribio Nieto, lo mandaron a España en nombre de Pasto, en nombre del cabildo y en nombre de lo que se puede decir el pueblo de Pasto, para solicitar una universidad y un colegio. Mire cuántos años se tardaron en esta consecución.

Yo les quería hablar y al agradecer la palabra para reconocer en este día que estamos de fiesta, pero también estamos de memoria, acabo de venir del Paraninfo de la universidad para la apertura de la cátedra Alberto Quijano Guerrero, para contar las historias de Pasto y hacerle un homenaje a su memoria, a lo largo de todo el día estamos en esa actividad académica de lo que va a ser el contenido del manual Historia de Pasto, tomo 27 de lanzamiento ya en el mes de septiembre. Les quería traer una, tiene dos momentos mi intervención, lo primero una pequeña reflexión sobre las sociedades que se organizaron durante la época más que nada de la república en el siglo XIX, por supuesto, y el segundo momento será un texto de, es una crónica literaria para recordar al Pasto de ayer. Entonces, en lo primero vemos que las sociedades durante el siglo XIX se van a organizar bajo distintas premisas, ya sean católicas, políticas, o culturales, y





durante los años 50, bajo la presidencia de José Hilario López, surgirán las llamadas sociedades democráticas en Bogotá, pero también se fundarán en Cali, Buenaventura, Cartagena, Pasto, Tunja, Sogamoso, Zipaquirá.

A lo que vamos a ver, y el énfasis que quería hacer en esta conformación de sociedades, porque es de parte de la ciudadanía, que comparten unos intereses o afiliaciones políticas, sociales o culturales. Esto para rescatar, amigos y amigas, lo de 1865, y es la municipalidad, lo que se llamaba ya en ese tiempo la Municipalidad de Pasto, la Corporación Municipal, integrada por lo que hoy es el Concejo, se integran ellos, siendo de un partido y del otro, o sea, ya existía el Partido Liberal y el Conservador, para constituir una sociedad reparadora. Ese es el nombre que conforman en 1864.

Y desde Pasto, las autoridades piensan en dos objetivos. Esta sociedad se organiza al interior de la Corporación Municipal, ¿para qué? Dice, para provocar la refusión, miren, esos términos en la época, la fusión de los dos partidos políticos que existían en ese tiempo, porque la división ha traído muchas guerras, muchos enfrentamientos. Pero lo que les quiero decir, que ese mensaje de la sociedad reparadora que se funda en Pasto, cuando dependíamos de la gobernación de Popayán y todo esto.

El segundo propósito es el de separarse ya, segregarse de lo que era la gobernación de Popayán, del territorio, bajo ese dominio, y formar un toldo aparte. El toldo aparte, ya durante el gobierno de la Federación, se iba a llamar Estado Soberano del Sur. Y esa es la gran utopía que solamente en 1904 ya logra conformarse, no como un Estado, sino como una utopía, perdón, como un departamento más.

Esa sociedad reparadora, pensemos, y solamente les dejo la reflexión sobre el nombre, reparadora, no era una sociedad con mucha, cómo le digo, con mucha dimensión de otra cobertura, sino para reparar la situación en el país, porque pensaban en el país, pero también pensaban en su región, al intentar ya segregarse del Cauca, porque querían buscar su futuro autónomo. Esa es la primera parte que solamente les dejo para la reflexión, si todos unos y otros podríamos aspirar a ser parte de esa sociedad. Como estábamos dependiendo del gobierno de Popayán, por supuesto que cerraron la sociedad, sólo duró un mes, y enseguida se formó la sociedad republicana, pues con los mismos propósitos.

Esta es una invitación a las distinguidas autoridades aquí presentes, al señor alcalde, a cada uno de los distinguidos señores concejales, a la señora concejala, a la ciudadanía, a los señores periodistas. Es una invitación, hoy que es el día de onomástico de la ciudad de San Juan de Pasto, tierra de la cual me siento muy orgullosa de haber nacido aquí, y en cualquier parte del mundo que me ha tocado invocar la memoria sobre esta región, me siento muy orgullosa, porque desde que uno habla ya saben de dónde viene. Se llama Invitación Pasto, vení y vení.

La memoria diseña caminos y laberintos entre la historia y la imaginación. Es el tiempo cultural que se encarga a veces de enredar lo mítico con lo real o a la inversa. Y aquí estamos de nuevo, con el pasaporte en la mano, para convidar a los niños y jóvenes, ciudadanos y paisanos, pastusos de todo género, edad y talante, al viaje maravilloso de ida y vuelta hacia el pasto urbano, festivo y humano que se fue, que ya no es, pero que al reconocer los pasos por la calle del churro y la compuerta, permiten salir al 20 de julio.

Atravesar la pamba de Sebastián, entrar a la capilla del portalito y mirar embelesados el pesebre de movimiento. De allí queda cerquita la carnicería de los dos puentes, sector donde en 1568 se trasladaba el rollo o picota pública. Pero enrumbándose hacia el norte, el barrio del Río Blanco espera con su paisaje romántico, enmarcado por faroles y





las barquillas para las parejas de enamorados, mientras las familias y chiquillos pasean por el puente de Toledo, frente al viejo local del Hospital San Pedro, donde religiosas vaporosas, con cofias de alas blancas, las hermanas vicentinas de la caridad andaban en sus diligencias para servir al proje.

De allí, del sector del Río Blanco, hoy conjunto patrimonial la Milagrosa, se sale por la calle más ruidosa de la época colonial, Ullaguanga, porque allí vivían nada menos y nada más que las ullaguangas, mujeres alegres de noche y tristes de día. Cerca quedaba la gallinacera y el Ullaguangayaco, o río de los gallinazos, agua del río Pasto, aves de carroña, bosques encantados en la ribera derecha y duendes músicos con tambores de hojalata que seducen a los artistas del carnaval, que arriman por esos lados para elaborar muñecos destinados a las carrozas del 6 de enero. El viaje continuó interesante, la turumama se queda en los dos puentes, unos cogen para el ejido, a paso lento por lodazales y empedrados, con puentes por medio y allá arriba se encuentran con los jugadores de chaza, atletas de fuerza y velocidad, más allá que del lago San Carlos, donde además de patos silvestres, los pastusos aprovechan el agua, no para bañarse, sino para navegar en flotillas de madera y en sueño.

Más tarde será elegido el sitio preferido para los circos y carpas de gitanas simpáticas y hombres negociantes de pailas de cobre. Allí se instalará el hipódromo con carreras de caballos que atraerán la atención de más de uno. Y el 4 de enero de 1928 nacerá para el imaginario la familia Castañeda, luego en 1932 saldrán los soldados del batallón Boyacá a defender la patria en Puerto Asís y entre ellos irá una mujer muy valiente y pastusa, Clara Elisa Narváez, el cabo Pedro. Fueron los primeros en prestar los servicios. Unos cogerán para la calle Angosta, que en ese tiempo era tan estrecha, tan estrecha, ustedes son muy jóvenes que no alcanzaron a conocer, pero que sólo cabía un viviente y su alma, o sea, el alma sola. Otros para la calle del Columpio.

¿Saben dónde queda la calle del Columpio, señor alcalde? ¿Saben dónde queda? Ah, bueno, entonces sí es de mi época. Los más irán a la Plaza Mayor y se darán cuenta que los gendarmes están quitando ya la pila con el mono o viejo, el mono de la pila, para reemplazarlo con la estatua del general Antonio Nariño, ante lo cual adultos y chiquillos le hacen mala cara, se persigna a uno, dicen que es el mismo diablo. Nosotros seguimos por la carrera 27 y llegamos al viejo barrio de Taminango.

¿Dónde queda? El de los fantasmas, en todos los rincones y estilos, por el río de Jesús, en la huerta de la Casa de Ejercicios, el padre Francisco de la Villota está espantando al maligno que está recogiendo perejil para las morcillas de las ejercitantes. Luego nos vamos a Ingapamba, el Pedregal o Rumipamba, y allí nos quedamos, en una banca mirando pasar el tiempo, pero también pasa María Cantinas, con su sonrisa de niña buena a repartir la leche por el barrio San Andrés, el parque infantil, las visitantinas y de pasada va al taller de los Saramas, que le están haciendo una carroza. Luego se aglomera la gente y salen niños vestidos de pastores, gitanas, diminutas, con pañoletas de colores, vestidas de vuelos y lunares, que llevan canastas de flores. Es el pase del niño de las merjildas, al sonido de las panderetas ante el atrio de San Andrés. Todos abren paso ante quienes comandan la fiesta, Pedro Bombo y el pólvora. Y los cuetes inauguran sonrisa en todos los niños que sueñan en el momento que después del pase, de los rezos y de los cantos, tomarán café con empanadas y dulces en la casa de los chancos, donde estará doña Mercedes Melo esperándolos.

Después hay un silencio muy largo, distinguido señor alcalde y distinguidos señores concejales, ciudadanos y periodistas. Pasto se ha ido. Llega la yerbatera doña Trancy Tajosa, con provisiones de ruda de los dos puentes, tabaco, velas de cebo y aguardiente blanco, para chupar el tiempo, para chupar el olvido y recuperar el recuerdo.





La gente corre hacia arriba y hacia abajo, hacia afuera y hacia adentro, buscándose. Una mujer chupa el tiempo en cuatro direcciones, olor a tabaco, a ruda y aguardiente. Se escucha una voz como una súplica, Pasto vení, vení, no te irás, vení a tu casita.

PROTOCOLO manifiesta: Lidia Muñoz, muchas gracias. Muchas gracias a la presidenta de la Academia Nariñense de Historia, la doctora Lidia Inés Muñoz Cordero. Volvemos a invitar nuevamente al presidente del Concejo de Pasto, Berno Ismael Hernán López Cabrera, para que lidere el brindis en el marco del Onomástico a San Juan de Pasto.

PRESIDENTE manifiesta: Brindamos por Colombia, por Nariño, pero sobre todo por el municipio de Pasto. Que los nuevos gobernantes traigan desarrollo a nuestra tierra. Aceptamos con humildad los resultados presentados a nivel nacional y esperamos que el gobierno nacional ponga los ojos en esta tierra amada, como es el municipio de Pasto. Dios los bendiga. Un brindis por Pasto.

5.PROPOSICIONES Y VARIOS-

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Gracias, presidente. Se cita la Comisión Permanente de Acción Social, dos de la tarde. Gracias, presidente.

Siendo las 11:10 a.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día jueves 25 de junio a las 9:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO LEGARDA
Secretario General

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

